CUT: 251134-2019

RESOLUCIÓN JEFATURAL Nº 272 -2019-ANA

Lima, 11 DIC. 2019

VISTO:

El Informe N° 1149-2019-ANA-OA-URH de la Unidad de Recursos Humanos de la Oficina de Administración y el Informe Legal N° 1055-2019-ANA-OAJ de la Oficina de Asesoría Jurídica;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 094-2019-ANA de fecha 13 de mayo de 2019, se encargó al Ing. César Ismael Calderón López, las funciones de Administrador Local de Agua Chancay Huaral;

Que, se ha visto por conveniente dar por concluida la referida encargatura;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Nº 27594, Ley que Regula la Participación del Poder Ejecutivo en el Nombramiento y Designación de Funcionarios Públicos, y lo dispuesto en el Reglamento de Organización y Funciones de la Autoridad Nacional del Agua, aprobado por Decreto Supremo Nº 018-2017-MINAGRI;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Dar por concluida, a partir de la fecha, la encargatura de funciones de Administrador Local de Agua Chancay Huaral, otorgada al señor **CÉSAR ISMAEL CALDERÓN LÓPEZ**, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2°.- Designar temporalmente, a partir de la fecha, al señor **FIDEL ISAÍAS LEÓN LUNA**, para desempeñar las funciones de Administrador Local de Agua Chancay Huaral, en adición a las funciones de su Contrato Administrativo de Servicios suscrito con esta Autoridad.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

AMARILDO FERNÁNDEZ ESTELA
Jefe
Autoridad Nacional del Agua